

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO

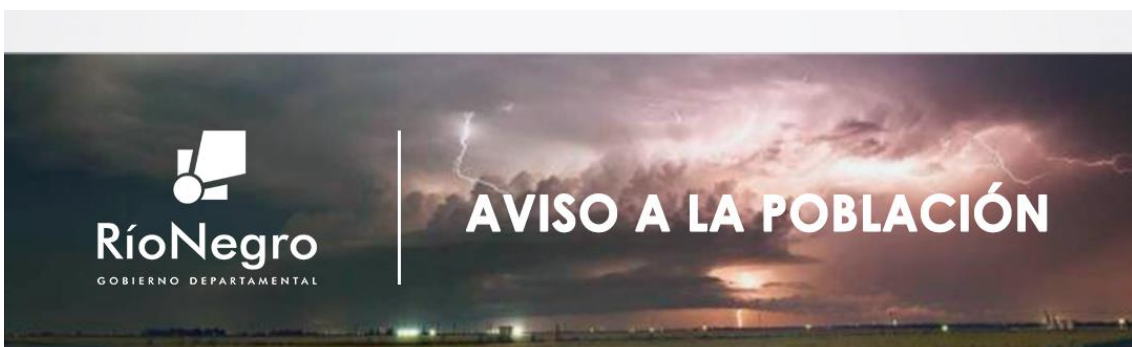


Río Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#805 / 14 de marzo 2024

AVISO A LA POBLACIÓN



DESDE LA INTENDENCIA DE RÍO NEGRO SE RECOMIENDA A LA POBLACIÓN, EN GENERAL, A ESTAR ATENTOS A LOS INFORMES METEOROLÓGICOS OFICIALES QUE SE PRESENTAN DIARIAMENTE; EN URUGUAY, ESTA TAREA LE CORRESPONDE AL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA (INUMET)

SE RECUERDA QUE:

LAS ALERTAS TIENEN TRES COLORES SEGÚN LA INTENSIDAD QUE SE ESPERA DEL FENÓMENO:



INTENSIDAD MEDIA



INTENSIDAD FUERTE



INTENSIDAD SEVERA



PUEDE DESCARGAR PRONÓSTICO EN INUMET.GUB.UY

O EN LA APLICACIÓN PARA CELULAR



AVISO A LA POBLACIÓN

rionegro.gub.uy



AVISO A LA POBLACIÓN

**ANTE EL PRONÓSTICO DE INESTABILIDAD ATMOSFÉRICA
HASTA EL MIÉRCOLES 20 DE MARZO,
EMITIDO POR INUMET.**

SE HACE SABER A LOS VECINOS QUE HAN SUFRIDO
VOLADURA DE TECHOS O CUALQUIER OTRO DAÑO EN SUS
VIVIENDAS, A CONSECUENCIA DEL TEMPORAL REGISTRADO
EL 8 DE MARZO EN **FRAY BENTOS**, QUE NECESITEN SER
EVACUADOS A LA BREVEDAD, **COMUNICARSE A:**



098011666
SOLO MENSAJES



911

QUE SERÁN DERIVADOS RÁPIDAMENTE A LAS ÁREAS QUE CORRESPONDAN



**PUEDE DESCARGAR PRONÓSTICO
EN INUMET.GUB.UY**

O EN LA APLICACIÓN PARA CELULAR



Difundimos

Comunicado de INUMET



Ante versiones no oficiales que refieren a la existencia de alertas rojas vigentes en ciertas regiones de nuestro país, INUMET recuerda a la población que es la única autoridad habilitada para dar este tipo de alerta meteorológica y que hasta el momento no ha publicado este tipo de anuncio.



Fray Bentos

Se mantiene un permanente contacto con el Sistema Nacional de Emergencias



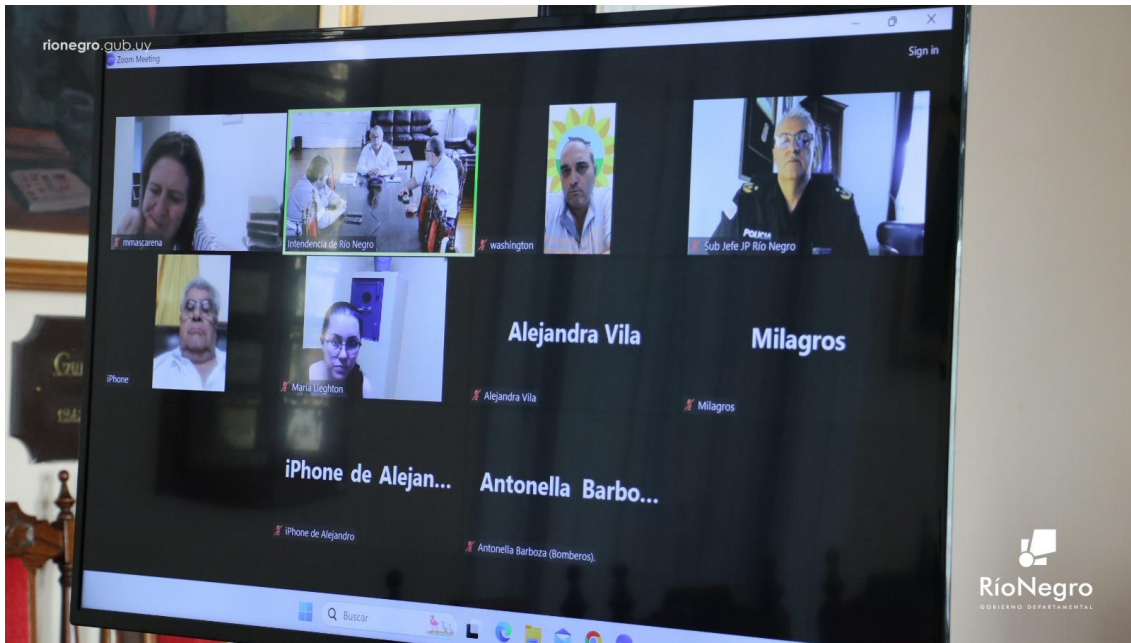
La Intendencia de Río Negro, continúa realizando un relevamiento de todos los destrozos causados por el pasado temporal, tarea que está próximo a terminar.

En la última jornada, el Dr. Omar Lafluf, convocó en dos oportunidades al Comité Departamental de Emergencias, a modo de informar a las instituciones y organismos que lo integran, todas las novedades que surgen, a nivel de los trabajos que se están llevando adelante, como también sobre los aportes que llegan desde el gobierno central.

Se anunció que, en las próximas horas, arribarán las primeras 400 chapas, las que se destinarán para el arreglo de gran parte de las viviendas perjudicadas.

En tanto, se presentó un listado de familias que solicitaron el material necesario, haciéndose responsables ellos mismos de la mano de obra; en lo inmediato, serán visitados por el equipo de arquitectos de la Intendencia de Río Negro, quienes también fiscalizarán las intervenciones a ejecutar. Por su parte, el equipo de Electricidad de la comuna, concurrirá a esos domicilios y procederá a la revisión de las instalaciones eléctricas.

A su vez, el jefe comunal gestionó ante UTE, el posible envío de cooperativas vinculadas al ente, para que se hagan cargo de los arreglos de las instalaciones eléctricas.



Fray Bentos

Autoridades del Ejército se reunieron con el Dr. Omar Lafluf



El encuentro permitió evaluar el apoyo que la unidad militar de Fray Bentos ha dado tras el fuerte temporal.

En la ocasión, el jefe comunal recibió al comandante de la Brigada “Protector de los Pueblos Libres” de Infantería N° 3, coronel, Alejandro Castillo y al jefe del Batallón “Rincón” de Infantería Mecanizada N° 9, teniente coronel, Jean Despaux.

La instancia posibilitó mostrar el trabajo que se viene haciendo en la capital departamental, pero también en las demás localidades afectadas; a su vez, se expusieron los daños que se registraron en las mismas instalaciones del batallón local. Ambas instituciones se comprometieron a continuar colaborando mutuamente.

Fray Bentos

Encuentros con la Comunidad Sorda



La primera jornada se llevará a cabo el sábado 16 de marzo, de 09 a 15 horas, en el Auditorio de la UTEC (ITR Suroeste / barrio Anglo).

Con la presencia del Intendente, Dr. Omar Lafluf, integrantes de la Comunidad Sorda en Fray Bentos, Milka Vera y Leticia Peralta, junto a la Lic. María Ingold, en representación de la Universidad de la República, se efectuó el lanzamiento de esta actividad, la cual se realizará en varias instancias.

El objetivo es crear un espacio para compartir y de intercambio, entre miembros de la comunidad sorda de Fray Bentos y la región, personas oyentes, familiares, amistades, intérpretes de Lengua de Señas Uruguayas, funcionarios de las instituciones invitadas y centros educativos; esta será una oportunidad que tendrán para interiorizarse, sobre cómo es el diario vivir, necesidades, inquietudes, objetivos y aspiraciones de quienes padecen discapacidad auditiva.

Habrà tres paneles temáticos, sobre “Comunidad Sorda y Acceso a la Educación”, que contará con la participación de estudiantes universitarios sordos y los docentes que trabajan con ellos; “Personas sordas y acceso a la salud”, será otra de las temáticas que se abordará y “Acceso a la cultura”, presentándose la experiencia de cine inclusivo.

Estos encuentros con la Comunidad Sorda, cuentan con el apoyo del Departamento de Políticas Sociales de la Intendencia de Río Negro.

ENCUENTROS CON LA COMUNIDAD SORDA

PRIMERA JORNADA 2024

Sábado 16 de marzo
De 9 a 15 horas

Auditorio de UTEC - ITR Sur Oeste
Barrio Anglo, Fray Bentos

¿Quiénes pueden participar?

- Personas sordas de Río Negro y la región
- Familiares y amistades
- Intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya
- Funcionarios/as de instituciones invitadas

Inscripciones y más información:
<https://bit.ly/ecs2024>

La jornada contará con interpretación en
Lengua de señas uruguaya



Fray Bentos

Ediles de la Junta Departamental fueron convocados por el Intendente de Río Negro



Concurrieron representantes de las tres bancadas que conforman la corporación.

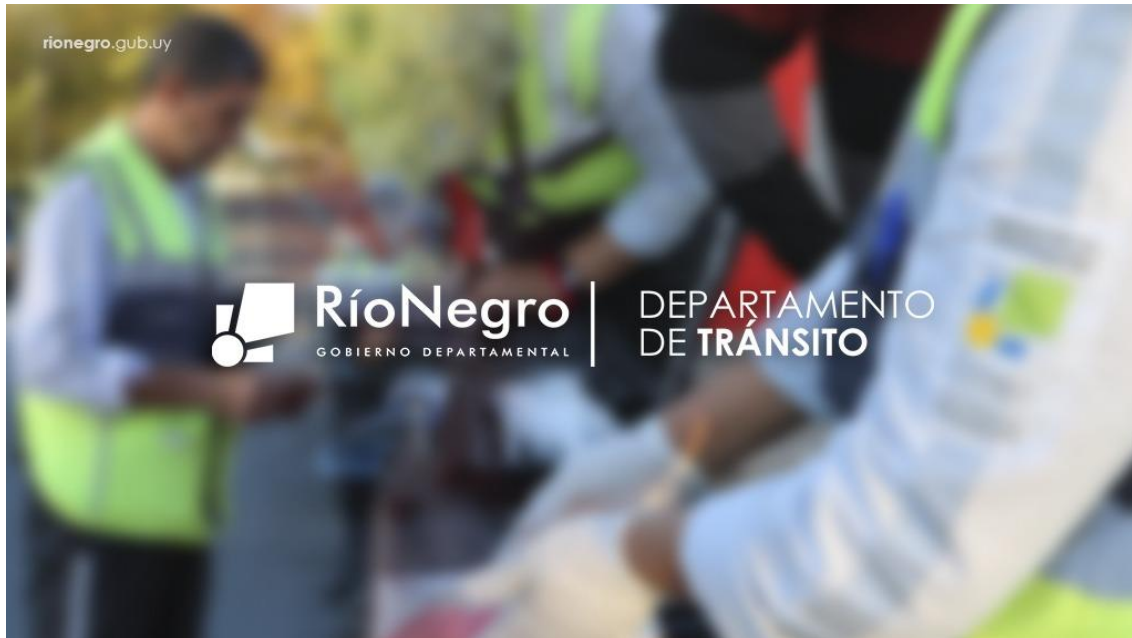
En sala "Dr. Guillermo Ruggia" del palacio municipal, el Dr. Omar Lafluf, recibió a la delegación de curules, encabezada por su presidente, Daniel Villalba, a quienes les presentó un minucioso detalle de todo lo actuado, hasta el momento, para atender las consecuencias resultantes del pasado temporal.

El jefe comunal calificó este encuentro como muy positivo, donde primó el intercambio de propuestas entre todos los asistentes e ideas para mejorar y agilizar la comunicación cuando surgen alertas meteorológicas, como también, para dar una rápida respuesta a los damnificados.



Fray Bentos

Falla en el sistema impide tramitar el Permiso Único Nacional de Conducir



Se está trabajando para solucionar el problema a la brevedad posible.

El Departamento de Tránsito de la Intendencia de Río Negro, pone al tanto a la población sobre esta situación, la cual imposibilita, circunstancialmente, realizar las licencias de conducir.

Esta es otra de las consecuencias del pasado temporal, que también afectó a la ciudad de Fray Bentos; una vez identificado el problema y resuelto el mismo, se dará el correspondiente aviso.

Fray Bentos

Donación de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay para los afectados por el temporal



Este aporte de frazadas, fue entregado a las asociaciones de jubilados de Fray Bentos.

Tras esta acción, la presidente de la ONAJPU, Estela Ovelar, acompañada por las comisiones directivas de las asociaciones de jubilados a nivel local, fueron recibidas por el Intendente Omar Lafluf, encuentro que se llevó a cabo en el edificio central de la Intendencia de Río Negro.

Aprovechando esta visita, el jefe comunal confirmó que se está trabajando para que estas instituciones reciban prontamente, donaciones de equipos ortopédicos y médicos, enviados recientemente desde Estados Unidos.

- **Respuesta de la población.**

El Intendente, Dr. Omar Lafluf, desea expresar su profundo agradecimiento a todos los vecinos, empresas e instituciones, que se han acercado para colaborar con los damnificados por el fuerte temporal que golpeó a Fray Bentos y otras localidades.

Al mismo tiempo, el jefe comunal solicita que la entrega de las donaciones sea coordinada con las Direcciones que se encuentran en el corralón municipal, evitando la superposición de esfuerzos.



licitación abreviada

LICITACIÓN ABREVIADA Nº 05/2024

OBJETO: “Contratación de servicios de transporte para estudiantes del Interior del Depto. de Río Negro”

RECEPCION DE OFERTAS: hasta el día miércoles 3 de abril de 2024 a la hora 11, únicamente en la Unidad de Licitaciones de la Intendencia de Río Negro (25 de Mayo Nº 3242 y Avda. 18 de Julio – Fray Bentos) en sobre cerrado.

APERTURA: Miércoles 3 de abril de 2024 - **HORA:** 11:00.

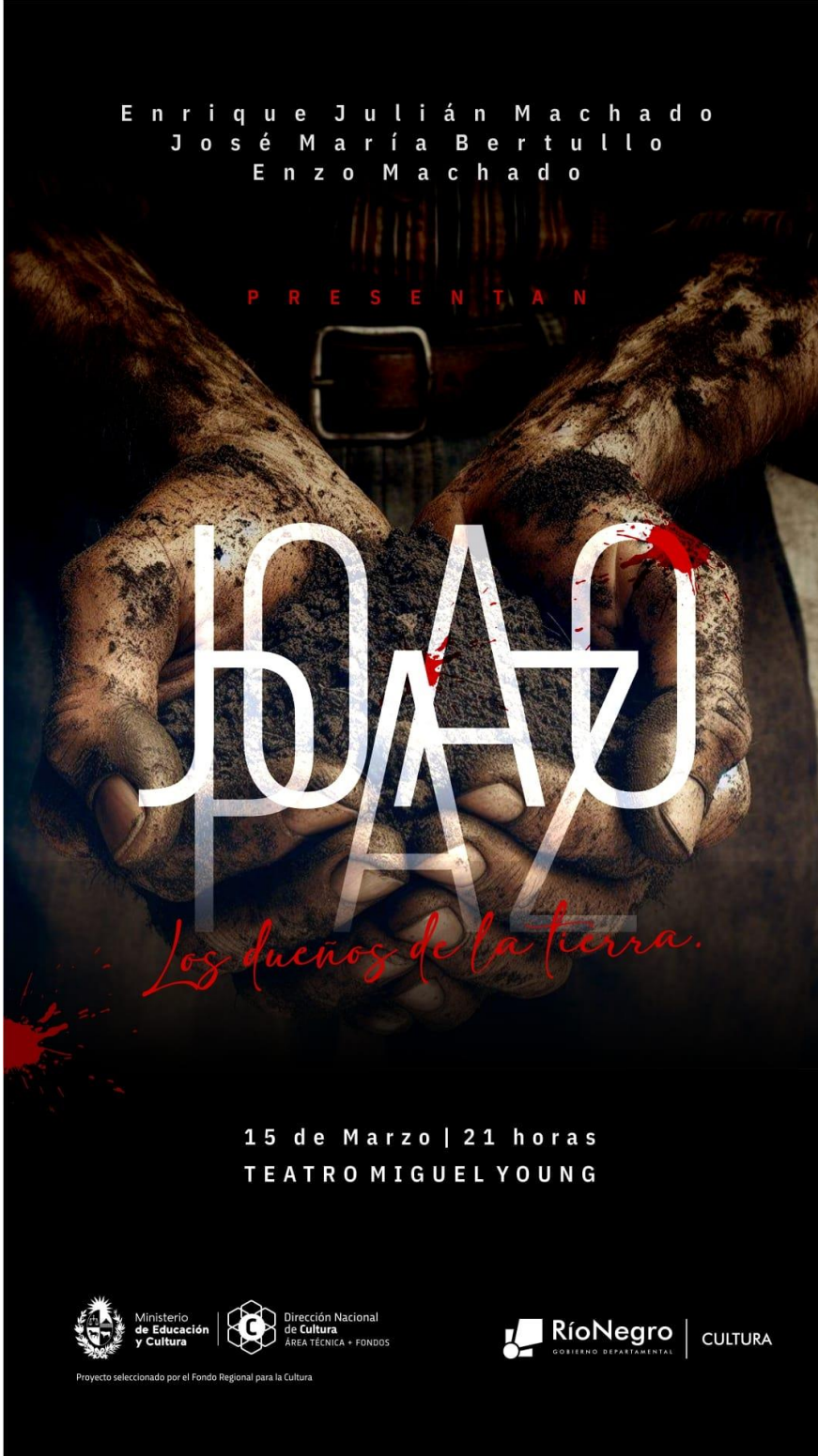
LUGAR: Salón de Actos “Guillermo Ruggia” I.R.N. (25 de mayo Nº 3242 y Avda. 18 de Julio) de la Ciudad de Fray Bentos.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares pueden consultarse en el portal WEB de la I.R.N. www.rionegro.gub.uy/licitaciones y/o en Compras y Contrataciones del Estado <https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/1124098>

El Pliego de Condiciones Particulares tiene el **costo de \$ 2.200** (pesos uruguayos dos mil doscientos), el cual deberá abonarse en ABITAB o REDPAGOS previa solicitud de código en oficina de licitaciones. La solicitud de código para pago de pliego de condiciones particulares se realiza enviando un mail a licitaciones@rionegro.gub.uy con los datos de la empresa (RUT, dirección, teléfono de contacto). O mediante depósito bancario en el Banco de la República Oriental del Uruguay, cuenta corriente en pesos uruguayos **Nº 001535259 – 00089**, por el importe y moneda publicados en los avisos del llamado en los Portales WEB de ARCE (Agencia Reguladora de Compras Estatales) www.comprasestatales.gub.uy e I.R.N. (Intendencia de Río Negro) www.rionegro.gub.uy/licitaciones

CONSULTAS: se recepcionarán únicamente por la Unidad de Licitaciones a través del teléfono 1935 int. 1435 de 8.00 a 14.00 horas y del correo electrónico licitaciones@rionegro.gub.uy

Fray Bentos




Enrique Julián Machado
José María Bertullo
Enzo Machado


PRESENTAN


JOAQUÍN PAZ

Los dueños de la tierra.

15 de Marzo | 21 horas
TEATRO MIGUEL YOUNG

 Ministerio de Educación y Cultura

 Dirección Nacional de Cultura
ÁREA TÉCNICA • FONDOS

 **Río Negro**
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CULTURA

Proyecto seleccionado por el Fondo Regional para la Cultura

Young

Se estudian soluciones alternativas para la limpieza y mantenimiento de los contenedores



El 98% del departamento está contenerizado, por lo tanto, se pueden registrar varias situaciones, inconvenientes y problemas.

El Director General de Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático, Adrián Stagi, confirmó que se analizan distintas posibilidades que permitan atender esta situación, entre ellas, la compra de un nuevo equipo lavacontenedores; de esta manera, se distribuiría la tarea con la unidad que actualmente está en funcionamiento.

A su vez, se programarán reuniones con productores de residuos no domiciliarios, como forma de mejorar la información sobre el uso de los contenedores, para evitar que sigan ocurriendo problemas,

Desde las oficinas de la Dirección General de Ambiente de la Intendencia de Río Negro, se está brindando asesoramiento a quienes inicien este plan de gestión de residuos; como organizar el manejo de los residuos para darle el destino final, que puede ser reciclado o trasladado al relleno sanitario, desde todas las estaciones de transferencia.

Se ha modernizado la normativa para el uso de los contenedores y se está en condiciones de multar por incorrecta utilización de los mismos.

Existe otro contratiempo, relacionado con la falta de materiales para la reparación de los mencionados depósitos; se hicieron los pedidos, pero estos no han llegado.

Los contenedores que se encuentran en la vía pública para desechar residuos están expuestos a diversos agentes que dañan su estructura y afectan su correcto funcionamiento, reduciendo su vida útil.



Young

Comunicado de interés para los usuarios de la Terminal de Ómnibus



Por motivos de seguridad, se pide a los vecinos no ingresar caminando por la entrada y/o salida de los autobuses.

Solamente pueden hacerlo vehículos autorizados a la zona de andenes, por ejemplo, ómnibus, vehículos de reparto, encomiendas, vehículos de emergencia.

Sin embargo, los únicos vehículos autorizados para utilizar andenes son los ómnibus.

En caso de incumplimiento, se aplicará el Código 18.2.7 – “Estacionar en parada de transporte colectivo”.

En primera instancia se notifica y de reiterarse la infracción, se aplica una sanción de 3 Unidades Reajustables (UR) como está establecido y avalado por el Congreso de Intendentes.

Algorta

- **Limpieza de la Escuela N° 23**



Desde la Comisión Especial de Algorta se atendió la solicitud del centro educativo.

Personal municipal procedió al corte de pasto en el predio del local escolar, tarea que ya fue finalizada.

- **Obsequio para las funcionarias de Algorta.**

En el marco del Mes de la Mujer, se hizo entrega de presentes al personal femenino.

Autoridades de la comisión agradecen especialmente a Letizia Pereira, por la elaboración de los desayunos y otras especialidades, que compartieron en esta conmemoración.

